

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 18-10-2016

- Se aprueba el orden del día de la reunión.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de septiembre de 2016.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:
 - **Informe 52/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la recolección y aprovechamiento de las setas y trufas silvestres en la Comunidad Autónoma de Andalucía..
 - **Informe 53/2016:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establecen las condiciones materiales y funcionales de los centros de Atención Infantil Temprana para su autorización

Sobre Precios Autorizados no hay ningún expediente para aprobar por la Comisión Permanente

OTROS INFORMES.

- En cuanto al documento: “Valoración de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española y la repercusión que esta pueda tener en los consumidores y en el procedimiento de fijación de precios en base a los costes de producción” , se acuerda que se traslade el texto al grupo de trabajo que elaboró el informe y al de comunicación, una vez visto por el grupo de transparencia por cuestiones formales de estilo, así como que se eleve al Pleno para su conocimiento y aprobación.
- Se acuerda que todos los datos y documentos necesarios para actualizar las relaciones con la Dirección General de Movilidad se envíen al G.T. de Transporte y Movilidad para que sea el interlocutor con la Consejería de Fomento y Vivienda.
- Se acuerda que sea el día 4 de noviembre la reunión con la Directora Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía.
- Se acuerda dejar constancia en el acta de los cambios siguientes propuestos por UCA- UCE: La secretaria del Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo la desempeñará Rafael Cerrejón Caballero, con DNI 28835547X, cesando desde dicha fecha el que hasta ahora era secretario de dicho Grupo, D. Antonio Javier Corredor Jiménez, con DNI 28894473X.
- Se acuerda que FACUA proponga la designación de un titular y suplente en la Comisión de Seguimiento del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Se comunica posteriormente que sea como titular, Isabel M^a Moya Garcia y como suplente: Jordi Castilla López.